

FAQ O PREGUNTAS FRECUENTES AL ARCHIVO MUNICIPAL

1. ¿HE DE DESPLAZARME AL ARCHIVO MUNICIPAL, SITUADO EN C/ SÁNCHEZ DE FERIA Nº 6, PARA SABER SI ALLÍ TIENEN UN DOCUMENTO QUE NECESITO?

- No, escriba un correo a archivo@ayuncordoba.es o llame al teléf. 957203570 y le contestamos al respecto, indicándole día y hora para realizar la consulta del documento (la cita previa es necesaria). En el caso de que el documento esté digitalizado, no tiene que desplazarse, se lo enviamos por correo electrónico.

2. NECESITO VER LOS PLANOS O LA CÉDULA DE HABITABILIDAD O LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN DE UN PISO O CASA, ¿HASTA QUÉ AÑO ESTÁN ESTOS PROYECTOS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL?

- Los proyectos de licencia de obra mayor están en el Archivo Municipal hasta el año 1998. Si la obra del edificio es posterior están en el Archivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. de Medina Azahara, s/n).

3. NECESITO VER LOS PLANOS O LICENCIA DE UN NEGOCIO, ¿HASTA QUÉ AÑO ESTÁN ESTOS PROYECTOS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL?

- Los de Actividades inocuas están hasta el año 1995, los de industrias MINP (molestas, insalubres o peligrosas) están hasta el año 1996. Los de años posteriores están en el Archivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. de Medina Azahara, s/n).

4. NECESITO SABER LA LOCALIZACIÓN DE UN ENTERRAMIENTO, EL PAGO DEL MISMO O LA FECHA DE MUERTE DE UNA PERSONA, ¿HASTA QUÉ AÑO ESTÁN LOS LIBROS DE CEMENTERIOS EN EL ARCHIVO MUNICIPAL?

- Hasta el año 2001.

5. SOY INVESTIGADOR/A, ¿cómo puedo consultar las fotografías o los documentos que tienen en el Archivo Municipal?

- Todos los fondos históricos y la Fototeca están inventariados y catalogados, y consultables en: <https://archivo.cordoba.es/consulta-fondos-documentales>
<https://archivo.cordoba.es/menu-consulta-fototeca>

En el caso de que los documentos o las fotografías que le interesen están digitalizados, le enviaremos las imágenes por correo electrónico o WeTransfer.